

Z1NS0242V2



SUJECIÓN Y POSICIONAMIENTO
IRAM 3622-2



Cinturón de sujeción: componente de un sistema de sujeción y posicionamiento que rodea al cuerpo del usuario, constituido por elementos dispuestos y conectados de manera adecuada, que unidos a un elemento de amarre de sujeción, sostienen al trabajador durante su tarea en altura.

Elemento de amarre de sujeción: componente que permite unir el cinturón de sujeción y posicionamiento a una estructura. Un elemento de amarre de sujeción puede ser una cinta o una soga de fibras sintéticas o un cable metálico. Se utiliza como parte de un sistema de restricción personal de posicionamiento de trabajo, suspensión y no cuando es posible una caída libre vertical.

COLOCACIÓN DEL CINTURÓN

- Retire del embalaje el cinturón e inspeccione las diferentes partes del mismo.
- Determine la correcta posición del cinturón, identificando las argollas D, las cuales deben quedar hacia los costados y la hebilla de regulación hacia el frente.
- Tenga cuidado de no retorcer las cintas.
- Enganche la hebilla de cintura y ajuste hasta que le quede cómoda.



- Tenga en cuenta que el cinturón debe estar acomodado al cuerpo y debe estar ajustado confortablemente.
- Coloque el elemento de amarre de sujeción y posicionamiento a un punto de anclaje seleccionado y luego a las argollas D del cinturón.
- Verifique que los mosquetones se encuentren cerrados y que el sistema esté en condiciones.

MATERIALES

- Cinturón: cinta 100% de poliéster de alta resistencia. Las argollas y hebillas están fabricadas en acero.
- Cabo de posicionamiento: en cinta o soga de fibras sintéticas de alta resistencia.
- Mosquetones y hebillas en acero o aleación de aluminio.

PUNTOS DE ANCLAJE

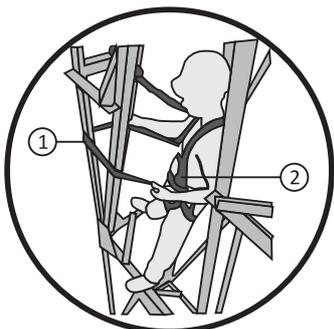
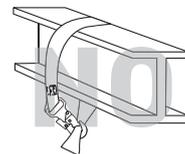
ANCLAJES PARA SISTEMA DE SUJECIÓN

Los anclajes seleccionados para sistemas de posicionamiento de trabajo deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema. El punto de anclaje será definido por el usuario dependiendo del tipo de anclaje a usar según el trabajo y el entorno. Debe de tener en cuenta la resistencia mínima admisible (20 kN).

- Las argollas laterales deben ser utilizadas como parte de un sistema de posicionamiento.
- NO conecte nunca dos conectores de seguridad entre si.



- Para proteger el equipo de posibles cortes o desgastes externos, NO lo conecte a superficies ásperas o afiladas y con rebabas.
- Nunca conecte un equipo sobre la misma cinta, esto puede causar severos daños personales.



1 - Cabo de posicionamiento.
2 - Arnés o Cinturón.

ADVERTENCIAS

Este equipo cumple con la norma: IRAM 3622-2. Debe asignar individualmente el cinturón o cabo de posicionamiento a cualquier persona que necesite usarlo, el cual debe ser capacitado y competente, o encontrarse bajo la vigilancia directa de una persona capacitada para este tipo de trabajo.

- Verifique regularmente durante el uso que las hebillas de regulación y ajuste estén colocadas y ajustadas en todo momento.
- Si debe confiar este material a un usuario, asegúrese de que cumple con la normativa aplicable de salud e higiene en el trabajo. La persona debe estar en plena forma física y psicológica durante la utilización del equipo. El equipo no debe ser utilizado más allá de sus límites, o en cualquier otra situación que no sea aquella para la cual está previsto.
- No deben realizar trabajos en altura mujeres embarazadas.
- Los elementos de enganche nunca deben colocarse en los tirantes y las bandas subglúteas.
- Es obligatorio capacitar al usuario previo al uso del equipo.
- El sistema y sus componentes no deben utilizarse como anticaídas ni como componente de un sistema anticaídas.
- Asigne el sistema o componente a un único usuario.
- En caso de que una parte o mismo el sistema no ofrezca la adecuada garantía de funcionamiento normal, según lo evaluado por la persona capacitada, éste debe ser eliminado y reemplazado.
- Está terminantemente prohibido realizarle modificaciones al sistema.
- Evite daños al sistema y a sus componentes durante su utilización (quemaduras, cortes, golpes, aplastamiento, chispas, agentes químicos agresivos y físicos, etc.).

VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN

- Antes de cada utilización, realice una inspección visual y verifique que su equipamiento NO presente señales de desgaste, daños o estiramiento inusual. Los herrajes no deben poseer fisuras ni rebabas. Deben ser retirados de servicio aquellos equipamientos que presenten alguna duda respecto a su estado, marcándolos como "inutilizable". Solamente el fabricante, después de haberlo inspeccionado, podrá autorizar su puesta en funcionamiento.
- Debe ser retirado de servicio todo sistema o componente que haya sido utilizado para detener una caída, marcando el mismo como "fuera de uso", se recomienda destruirlo.
- Cada equipo o componente debe ser sometido a inspección regular cada 12 meses, como mínimo, a partir de la fecha de puesta en uso. Las mismas deben ser realizadas por personal idóneo o capacitado para esta finalidad.
- Complete la ficha correspondiente o programada de inspecciones regulares cada 12 meses.

ALMACENAMIENTO

- Los equipos Deltaplus se entregan en bolsa transparente con identificación exterior del fabricante cerradas por termo fusión.
- Almacene los equipos Deltaplus en ambientes limpios y secos, procurando evitar aquellos lugares con temperatura y/o humedad extrema. Si el tiempo de almacenamiento (sin utilización) es superior a los 12 meses (período mínimo de inspección regular), deberá realizarse una inspección de equipos antes de su utilización en un nuevo trabajo.

EMBALAJE PARA TRANSPORTE

- El equipo debe ser embalado para transporte en una bolsa impermeable a la humedad o factores externos nocivos.

MANTENIMIENTO

LIMPIEZA Y SECADO PARA COMPONENTES DE MATERIAL TEXTIL

- Limpie los equipos Deltaplus con agua y jabón neutro. En ningún caso utilice sustancias como detergentes, ácidos o algún otro compuesto que pueda degradar el hilado (cumplirlo estrictamente).
- Deje secar en forma natural y alejados de cualquier fuego directo u otra fuente de calor o radiación, los elementos que se hayan humedecido durante su utilización o durante su limpieza.
- Seque con un paño seco no abrasivo.

VIDA ÚTIL

¿Cuál es la vida útil de los equipos de Protección Personal de Deltaplus de prevención de caídas?

Los productos textiles o productos hechos de componentes textiles (arneses, absorbedores de energía, etc.); ciclo de vida en almacenamiento de un máximo de 10 años a partir de la fecha de fabricación, 7 años a partir del primer uso.

Productos metálicos o dispositivos mecánicos (anticaídas retráctil y deslizando, dispositivos de acceso de la cuerda, dispositivos de anclaje, etc.); Tiempo de vida máximo de 20 años a partir de la fecha de fabricación, el almacenamiento y el uso incluido.

Todo ciclo de vida puede reducirse debido a un mal mantenimiento, uso intensivo, exposición a agentes externos y/o como resultado de las inspecciones anuales mandatorias.

AVISO

Todos los sistemas de sujeción y posicionamiento cumplen con norma IRAM 3622-2. Verifique previo a su uso que el embalaje del equipamiento Deltaplus no esté dañado o abierto. Una vez abierto el embalaje, copie debajo el modelo, número de serie y lote del equipo adquirido. Luego complete la información de las inspecciones realizadas al producto (Ver ficha).

Posteriormente, lea y archive cuidadosamente este instructivo, el mismo constituye un documento de identidad y constancia de registro de inspección del elemento. Con objetivo de evitar demoras en el proceso de regulación o ajustes por personas no autorizadas, se recomienda siempre que sea posible designar el equipamiento Deltaplus individualmente a cada usuario. Luego complete la ficha con los datos del mismo. El presente folleto de instrucciones de uso, como la planilla de control periódico, deben ser almacenadas junto con el sistema, mientras dure su vida útil.

FICHA MODELO:

IMPORTANTE: Por favor, complete el formulario, ya que constituye el documento de identidad y constancia de los registros de inspección del equipo Deltaplus

EQUIPAMIENTO: (Escriba los datos de la etiqueta del equipo según corresponda)

INSPECCIONES REGULARES: (Cada 12 meses)

Fabricación	Día	Mes	Año
Nro. de serie/Lote	Día	Mes	Año
Fecha de compra	Día	Mes	Año
Fecha de puesta en funcionamiento	Día	Mes	Año

TAMAÑO:

USUARIO (Anoté los datos del usuario del equipo)

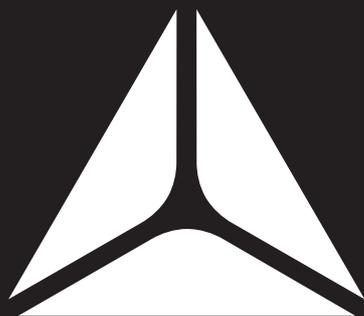
Nombre
--------	-------

EMPRESA: (Escriba los datos de la compañía que compró el equipamiento)

Fecha de fabricación
Nro. de serie/Lote
Anotaciones:

INSPECCIONES REGULARES				
N	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO	
			APTO	NO APTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

En caso de tener alguna duda consulte a nuestro departamento técnico / Tel: (+54 11) 6009.0099/ info@eslingar.com.ar



www.deltaplus.com.ar